	CONVOCATORIA	
	PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO PROCEDIMIENTO DE LIBRE CONCURRENCIA	
	PUESTO [12657]	<i>Programador</i> <i>Área de Sistemas</i> <i>Servicio de Informática y Comunicaciones</i>
LISTA DE ADMITIDOS		

RESOLUCIÓN DE 25 DE ENERO DE 2019, por la que se hace pública la relación de admitidos, en relación con la Resolución de 15 de enero de 2019 publicada en tablón oficial electrónico (e-TOUZ) el 15 de enero, por la que se convoca la provisión temporal (atribución temporal de funciones) del puesto de Programador en el área de Sistemas del Servicio de Informática y Comunicaciones, por el procedimiento de libre concurrencia.

Este RECTORADO ha resuelto:

PRIMERO: Habiéndose recibido en tiempo y forma renuncia a participar en este proceso selectivo de D. Juan José Lanuza Lobera, declarar aprobada la nueva relación de admitidos según figura en el anexo de esta Resolución.

SEGUNDO: Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:
http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma.


El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.




Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/47327c342abe2a2e5e83eb488918c068>



unizar.es

CSV: 47327c342abe2a2e5e83eb488918c068	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	GERENTE	28/01/2019 09:30	

 <p>Universidad Zaragoza 1542</p>	CONVOCATORIA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO PROCEDIMIENTO DE LIBRE CONCURRENCIA	
	PUESTO [12657]	<i>Programador</i> <i>Área de Sistemas</i> <i>Servicio de Informática y Comunicaciones</i>
	LISTA DE ADMITIDOS	

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESCALA
Bailo García, Ángel	Grupo C, subgrupo C1. Escala Técnico Especialista de Informática




47327c342abe2a2e5e83eb488918c068

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/47327c342abe2a2e5e83eb488918c068>



unizar.es

CSV: 47327c342abe2a2e5e83eb488918c068	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	GERENTE	28/01/2019 09:30	